

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1940** *LEVANTE PROMOSA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución 404/10 dimanante de autos 752/10 seguidos a instancias de doña Irene Navarro Granero y en los que en esta fecha se ha dictado decreto que declara al ejecutado Levante Promosa, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total con carácter de provisional por importe de 11.253,88 euros.

Cartagena, 19 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110003601-1